INFORME DE ACTUALIZACION ANUAL

CONDADO PROPERTIES, INC.

Sociedad anónima organizada y en existencia de conformidad con las leyes de la república de Panamá, según consta en la escritura pública N°11,046 del 16 de mayo de 2012 de la Notaría Cuarta del Circuito de Panamá, debidamente inscrita a la Ficha 769550, Documento 2175867 del Registro Público desde el 21 de mayo de 2012.

VALORES REGISTRADOS

BONOS CORPORATIVOS

SERIE SENIOR A: SERIE SUBORDINADA B: SERIE SUBORDINADA C: US\$18,000,000.00 emisión: US\$ 7,500,000.00 emisión:

US\$ 1,500,000.00 emisión:

08-agosto-2013 21-agosto-2013

06-mayo-2016

Emisión:

Las tres series son en denominaciones de US\$1,000.00 cada bono.

Emisor: Condado Properties, Inc.

CONDADO PROPERTIES, INC.

Edificio Pacific Village Avenida Punta Chiriquí, Punta Pacífica Apartado 0831-01715 Panamá, república de Panamá Teléfono: (507) 209-3600

Fax: (507) 209-3635 E mail: <u>gerencia@pacificpointpanama.com</u>

TABLA DE CONTENIDO

I PARTE

| 1. | INFORMACIÓN DEL EMISOR A. Historia y Desarrollo de la Compañía B. Pacto Social y Estatutos de la Compañía C. Descripción del Negocio D. Estructura Organizativa E. Propiedades F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc. G. Información sobre tendencias | 3 3 4 5 6 |
|------|--|-----------------------|
| II. | ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS | |
| | A. Liquidez | 6 |
| | Recursos de Capital Resultados de las Operaciones | 7 |
| | D. Análisis de Perspectivas | 7 |
| III. | DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESOI EMPLEADOS | RES Y |
| | A. Identidad 1. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores | 7 |
| | Empleados de Importancia y Asesores | 7-11 11 |
| | 3. Asesores Legales | 11 |
| | 4. Auditores | 12 |
| | 5. Designación por Acuerdos o Entendimientos | 12 |
| | B. Compensación C. Prácticas de la Directiva | 12 |
| | D. Empleados | 12 12 |
| | E. Propiedad Accionaria | 12 |
| IV. | ACCIONISTAS PRINCIPALES | |
| | A. Identidad, número de acciones y cambios en el porcentaje accionario de | |
| | que son propietarios efectivo la persona o personas que ejercen control. | 13 |
| | B. Presentación tabular de la composición accionaria | 13 |
| ٧. | PARTES RELACIONADAS, VÍNCULOS Y AFILIACIONES | |
| | A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas | 13-14 |
| VI. | TRATAMIENTO FISCAL | |
| | Exoneración de Responsabilidad | 14 |
| | 2. Impuesto Sobre la Renta con respecto a ganancias de capital | 14 |
| | Impuesto sobre la Renta con respecto a intereses | 15 |
| VII. | ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN | |
| | A. Resumen de la Estructura de Capitalización | 15 |
| | Acciones y Títulos de Participación Títulos de Davido | 15 |
| | 2. Títulos de Deuda | 15 |
| | | |
| | | |
| R | epresentante Legal | |
| | ∇ | |

| | B. Descripción y Derechos de los 3. Capital Accionario 4. Títulos de Participación 5. Títulos de Deuda C. Información de Mercado | Títulos | 1 1 17- | 6 6 6 18 |
|-------|--|-----------|---------------|-------------------|
| | | II PARTE | | |
| VIII. | RESUMEN FINANCIERO | | 1 | 9 |
| | | III PARTE | | |
| IX. | ESTADOS FINANCIEROS | | 2 | 0 |
| | | IV PARTE | | |
| X. | GOBIERNO CORPORATIVO | | 20- | 22 |
| | | V PARTE | | |
| XI. | DIVULGACIÓN | | 2 | 3 |
| XII. | CERTIFICADOS FIDUCIARIOS | | 24- | 29 |
| XIII. | ESTADOS FINANCIEROS AUDITA | DOS | | |

I PARTE

I. INFORMACIÓN DEL EMISOR

A. Historia y Desarrollo de La Compañía

CONDADO PROPERTIES, INC. es una sociedad anónima panameña, de duración perpetua, constituida mediante Escritura Pública No.11,046 del 16 de mayo de 2012 de la Notaría Pública Cuarta del Circuito de Panamá, debidamente inscrita a la Ficha 769550, Documento 2175867 del Registro Público desde el 21 de mayo de 2012. Las oficinas del Emisor están ubicadas en Avenida Punta Chiriquí, Punta Pacífica, Edificio Pacific Village.

Desde su fundación y hasta la fecha del presente Informe, el Emisor no ha sido sujeto de reclasificación, fusión, escisión o consolidación de ningún tipo. Adicionalmente, al mayor conocimiento de sus directores, la empresa no ha sido demandada o querellada ante ningún tribunal local o extranjero. Desde su fundación y hasta la fecha del presente Informe, las acciones de la empresa no han sido parte de ningún intercambio, swap o suscripción preferente. Desde su constitución, el Emisor no ha declarado dividendos pagaderos a los tenedores de sus acciones.

B. Pacto Social y Estatutos de La Compañía

La Junta Directiva tomará los acuerdos por mayoría de votos. Los Directores serán elegidos por la Junta General de Accionistas por el sistema de voto acumulativo por un período de un (1) año, es decir, cada accionista tendrá derecho a emitir un número de votos igual al número de acciones que le correspondan, multiplicado por el número de Directores por elegir. No es necesario ser accionista para ser Director, ni por ende poseer un determinado número de acciones. La Junta Directiva elegirá de su seno los Dignatarios de la sociedad. La Junta Directiva podrá, así mismo, elegir uno o más vicepresidentes, sub-tesoreros o sub-secretarios, así como los agentes y empleados que estime conveniente. Para ser dignatario es necesario ser director pero no accionista. Cualquier persona podrá desempeñar más de un cargo. Los Directores podrán votar a favor de contratar los servicios o realizar transacciones con cualquiera sociedad en la cual tengan intereses o participación. No existe limitación para el retiro de Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores por razones de edad, sin embargo, la Junta de Accionistas podrá remover de sus cargos a los Directores y Suplentes si así lo estima necesario con justificada razón o no. Para disolver o liquidar la Sociedad se necesita el voto afirmativo de SESENTA Y SEIS POR CIENTO (66%) de las acciones emitidas y en circulación con derecho a voto en una reunión de Junta de Accionistas especialmente convocada para tal fin.

El monto del capital social autorizado será de dos mil cuatrocientas (2,400) acciones sin valor nominal. El capital social será por lo menos igual a la suma total representada por las acciones con valor nominal, si las hubiera, más una suma determinada con respecto a cada acción sin valor nominal que se emita, y las sumas que de tiempo en tiempo se incorporen al capital social de acuerdo con resolución o resoluciones de la Junta Directiva. Los Tenedores de las acciones comunes tendrán derecho a voz y un (1) voto por cada acción que posean. En este sentido los tenedores de acciones comunes tendrán derecho a un voto por cada acción que esté registrada a su nombre. Toda reforma al Pacto Social del EMISOR, incluyendo el aumento del capital social deberá ser aprobada por la Junta General de Accionistas.

Representante Legal _______3

Cada año, dentro de los cuatro (4) primeros meses, habrá reunión general de accionistas, la cual se verificará en la fecha y lugar que determinen los Estatutos de la Junta Directiva. Sin embargo, se podrán convocar a reuniones extraordinarias siempre que lo estime conveniente la Junta Directiva o el Presidente de la Sociedad, o cuando así lo soliciten accionistas que representen por lo menos un cinco por ciento (5%) de las acciones emitidas y en circulación.

Cualquier fusión o adquisición con otras sociedades debe ser aprobada por la Junta General de Accionistas. No obstante, la Sociedad y los accionistas tendrán derecho preferente a comprar las acciones de la sociedad que otro accionista desee traspasar. Todo traspaso de acciones deberá ser previamente aprobado por la Junta Directiva para que sea válido. Si la Junta Directiva declinara su derecho a la compra de las acciones, los accionistas podrán adquirir las que se ofrezcan en venta.

Condado Properties, Inc., a la fecha, no ha adoptados estatutos.

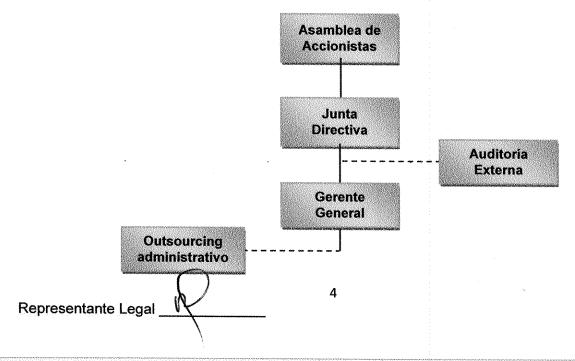
C. Descripción del Negocio:

La actividad principal de Condado Properties, Inc. es la de comprar, vender, importar, exportar, transferir, disponer, negociar, financiar, invertir, permutar, poseer, administrar, representar, distribuir, dar o recibir en comisión, hipotecar, prendar, arrendar, usar, usufructuar, dar o recibir en anticresis, toda clase de bienes muebles o inmuebles, acciones o derechos y celebrar y efectuar todos los actos, contratos, operaciones o transacciones de lícito comercio.

El propósito principal de la constitución del Emisor es la compra y administración de un conjunto de catorce (14) locales de oficinas ubicados en las Torres 100 y 200 del P.H. Condado Business Center, ubicado en la intersección de la Avenida Ricardo J. Alfaro y la Vía Condado del Rey, corregimiento de Ancón de la ciudad de Panamá.

D. Estructura Organizativa:

Condado Properties, Inc., subcontrata los servicios que requiere en materia administrativa y contable, razón por la cual no requiere una estructura de personal ni de ejecutivos.



E. Propiedades

El cuadro de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre 2019, se refleja de acuerdo a lo siguiente:

| | Edificio y mejoras | Total |
|--|-----------------------|--------------------------------------|
| Costo | : | 1.8 |
| Saldo al 1 de enero de 2018 | 27,000,000 | 27,000,000 |
| Adiciones and the superpose of the particle of | | este i julija ja nepusik o ta |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | 27,000,000 | 27,000,000 |
| Saldo al 1 de enero de 2019 | 27,000,000 | 27,000,000 |
| Adiciones _ | 0 | 0 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 27,000,000 | 27,000,000 |
| Depreciación y amortización acumulada | | |
| Saldo al 1 de enero de 2018 | (3,490,000) | (3,490,000) |
| Aumentos | (810,000) | (810,000) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | (4,300,000) | (4,300,000) |
| Saldo al 1 de enero de 2019 | (4,300,000) | (4,300,000) |
| Aumentos | (810,000) | (810,000) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | (5,110,000) | (5,110,000) |
| Valor en libros, neto | | |
| Al 1 de enero de 2018 | 23,510,000 | 23,510,000 |
| Al 31 de diciembre de 2018 | 22,700,000 | 22,700,000 |
| Al 1 de enero de 2019 | 22,700,000 | 22,700,000 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 21,890,000 | 21,890,000 |

La propiedad consiste en un conjunto de catorce (14) locales de oficinas ubicados en las Torres 100 y 200 del Proyecto Condado Business Center. El Proyecto Condado Business Center se encuentra ubicado en la intersección de la Avenida Ricardo J. Alfaro y la Vía Condado del Rey, corregimiento de Ancón en ciudad de Panamá. Las fincas son las siguientes:

| Torre | Oficina | Missal | |
|--|------------------|--------|--------|
| HORSE CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PROPER | Official | Nivel | Finca |
| Torre 100 | 1 | 100 | 431319 |
| Torre 100 | 2 | 200 | 431320 |
| Torre 100 | 3 | 300 | 431321 |
| Torre 100 | 4 | 400 | 431322 |
| Torre 100 | 5 | 500 | 431323 |
| Torre 100 | Terraza | 600 | 431324 |
| Torre 100 | Azotea Privativa | 600 | 431325 |
| Torre 200 | 1 | 100 | 431326 |
| Torre 200 | 2 | 200 | 431327 |
| Torre 200 | 3 | 300 | 431328 |
| Torre 200 | 4 | 400 | 431329 |
| 6 | 5 | | |

| Torre | Oficina | Nivel | Finca |
|-----------|------------------|-------|--------|
| Torre 200 | 5 | 500 | 431330 |
| Torre 200 | 6 | 600 | 431331 |
| Torre 200 | 7 | 700 | 431332 |
| Torre 200 | 8 | 800 | 431333 |
| Torre 200 | 9 | 900 | 431334 |
| Torre 200 | Azotea Privativa | 1000 | 431335 |

F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

El Emisor no mantiene inversiones significativas en tecnología, investigación y desarrollo a la fecha.

G. Información sobre tendencias

El país sigue resistiendo la recesión económica nacional/global, pero las medidas económicas adoptadas por el gobierno nacional en el 2020 son optimista, aunque los resultados serán a mediano plazo. Este año 2020, según estimaciones del Banco Mundial, Panamá alcanzará un crecimiento económico del 2.5%. Para este año el crecimiento representó un 3.3%.

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

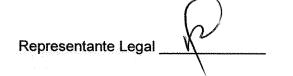
El siguiente análisis está basado en el desempeño de la empresa mostrado en los estados financieros auditados para el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

A. Liquidez

| | 31-dic-19 | 31-dic-18 | 31-dic-17 | 31-dic-16 | 31-dic-15 |
|--|-----------|-----------|-------------|-----------|-----------|
| Activos corrientes | 297,098 | 313,418 | 239,543 | 163,970 | 187,399 |
| Pasivos corrientes | 1,859,468 | 2,378,045 | 1,854,935 | 1,715,463 | 1,720,284 |
| Razón corriente (activos corrientes / pasivos corrientes) | 0.16 | 0.13 | 0.13 | 0.10 | 0.11 |
| Capital de trabajo (activos corrientes - pasivos corrientes) | | | (1,615,392) | | |

Durante el periodo 2019 la liquidez del emisor presentó una disminución en su relación corriente al 31 de diciembre del año anterior, basado principalmente por:

- a) El activo corriente disminuyó con relación al año anterior producto de la diminución del efectivo en banco, sin embargo, se produjo un aumento en los gastos y seguros pagados por anticipado, con relación al año 2018.
- b) El pasivo corriente disminuyó con respecto al año anterior, debido a la disminución de los gastos acumulados por pagar y adelanto del alquiler.



B. Recursos de Capital

| | 31-dic-19 | 31-dic-18 | 31-dic-17 | 31-dic-16 | 31-dic-15 |
|------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Pasivos | 22,630,790 | 23,757,957 | 24,512,547 | 25,537,875 | 25,012,696 |
| Patrimonio | 1,331,308 | 1,075,461 | 736,996 | 446,095 | 304,703 |
| Total de recursos de capital | 21,299,482 | 22,682,496 | 23,775,551 | 25,091,780 | 24,707,993 |
| Apalancamiento | | | | | |
| (pasivos/patrimonio) | 17.00 | 22.09 | 33.26 | 57.25 | 82.09 |

El apalancamiento (pasivos/patrimonio) mostro una disminución con relación al 31 de diciembre de 2018, a consecuencia de que el patrimonio aumento en B/.255,847 debido a una mayor utilidad neta.

C. Resultados de las Operaciones

Los ingresos de Condado Properties, Inc., reportados durante el presente período, fueron derivados del cumplimiento de su actividad principal, que consiste en el alquiler a largo plazo, de bienes inmuebles de su propiedad.

D. Análisis de Perspectivas

Considerando que los ingresos de Condado Properties, Inc., son derivados de cánones mensuales de arrendamientos de bienes inmuebles de su propiedad, y que en virtud a que los correspondientes contratos de alquiler están acordados por diez (10) años, se espera tanto en el corto, mediano y largo plazo que su principal actividad se dedique a la administración de estos contratos.

Condado Properties, Inc., no considera efectuar cambios en el corto plazo en cuanto a su composición accionaria, ni su estructura gerencial y administrativa, y de control interno.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS ADMINISTRADORES, ASESORES EMPLEADOS

A. Identidad

1. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

JOSEPH BETTSACK MUELLER - PRESIDENTE

Nacionalidad: Panameña

Fecha de nacimiento: 24 de agosto de 1938

Domicilio comercial: Centro Comercial Bal Harbour, Piso 1, Suite 43-C, Vía Italia,

Paitilla, San Francisco, Ciudad de Panamá

Apartado postal: 0831-00055

Correo electrónico: jose@bettsak.com

Teléfono: +507 279-8577 Fax: +507 263-7590

El Sr. Bettsack es director y accionista de un conglomerado de empresas inmobiliarias, comerciales, tecnológicas y de telecomunicaciones. Durante su trayectoria en el campo económico ha sido-miembro del Síndico de la Fundación de Usuarios de la Zona Libre de Colón, Tesorero de la e-Cámara (Cámara Panameña de Comercio Electrónico).

Representante Legal

7

Director Principal de la Asociación de Usuarios de la Zona Libre de Colón (AU), Miembro de la Asociación de Comerciantes del Aeropuerto Internacional de Tocumen (ACAIT), Síndico de la Fundación Alberto Einstein, Director de la Asociación para la Promoción de Nuevas Alternativas de Desarrollo (APRONAD), entre otras.

En materia comercial, entre otras, ha desempeñado cargos en diferentes asociaciones cívicas, privadas, gubernamentales, como son Miembro principal de la Comisión Permanente para la Modernización del Estado Panameño en función de la información y de Nuevas Tecnologías (representante del CONEP), Miembro de la Comisión Presidencial del Centenario de la República de Panamá, Asesor del Ministro de Comercio e Industrias.

Presidente del Comité Ejecutivo de la Zona Libre de Colón, Enlace personal del Presidente de la República de Panamá con el Centro Vocacional Basilio Lakas, Síndico de la Universidad de Panamá, Vice-Presidente de la Sociedad de Beneficencia Shevet Ahim, Director de la Sociedad Filantrópica B'nai Brith, Vice-Presidente de la Federación de Ajedrez de Panamá, Director de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá, Director del Club de Leones de Las Cumbres, Vice-Presidente de la Asociación de Comerciantes del Aeropuerto Internacional de Tocumen (ACAIT), Director del Grupo Consultivo Senacyt-BID, Director del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), Presidente de Audio Foto Internacional, S.A., Director de Foto Internacional de Colombia Ltda., Director de General Supply Ltda., Chile, Director de Ce Comunica Perú, S.A., Presidente de C Comunica, S.A. (Panamá), Director de Evolusoft Holdings., Director de C Viaja, S.A., Vocal de la Junta Directiva del P.H. APRUCC, Coronado. Adicionalmente ostenta el cargo de Presidente de la Junta Directiva de Rey 4, S.A.

El Sr. Bettsack cuenta con dos años de estudios de Ingeniería en la Universidad de Miami, Florida, E.U.A., así como especialización como técnico de precisión en cámaras, filmadoras y microscopios, mediante cursos tomados en diferentes fábricas, como son Fábricas de Leitz, Minox, Linhof, Rollei-Werke, Arnold & Richter, en Alemania; Empresa Paillard, en Suiza; fábrica de Bell & Howell, en E.U.A.

JONATHAN BETTSACK MADURO - VICEPRESIDENTE

Nacionalidad: Panameña

Fecha de nacimiento: 25 de abril de 1970

Domicilio comercial: Centro Comercial Bal Harbour, Piso 1, Suite 43-C, Vía Italia,

Paitilla, San Francisco, Ciudad de Panamá

Apartado postal: 0831-00055

Correo electrónico: jonathan@bettsak.com Teléfono: +507 279-8461 o +507 279-8570 Fax: +507 263-7590 o +507 263-2804

El Sr. Bettsack es un profesional con experiencia en el área de la tecnología con amplios conocimientos en telecomunicaciones, tecnología y audio, así como vasta experiencia en adquisiciones, fusiones e integraciones de macro empresas, además de contar con experiencia laboral en compañías Multinacionales. Es director y accionista de un conglomerado de empresas inmobiliarias, comerciales, tecnológicas y de telecomunicaciones.

Representante Legal

8

Como parte de su trayectoria profesional es fundador de Sinfonet, la primera empresa en brindar servicios de Internet a nivel nacional, llegando a ser líder en la industria local; adicionalmente es fundador de la primera súper tienda de tecnología digital en Panamá (Multimax); es fundador y Presidente de Multitek Pacífico, S.A., empresa líder en la solución de necesidades de la más alta tecnología a nivel nacional, con operaciones en Latinoamérica en países tales como El Salvador, Honduras, Colombia, Chile, entre otros.

Adicionalmente es director y accionista de Digicel (Panamá), S.A., subsidiaria de Digicel, la cual opera en 32 mercados en el Caribe, Pacífico Sur y Centro América, con más de 11 millones de suscriptores de telefonía celular; es miembro de la junta directiva y accionista de empresas tales como Multimax, Panamá Corporate Living, Centennial Towers CR, C Comunica, Asig Panamá y Breslau Capital. Adicionalmente ostenta el cargo de Vice Presidente de la Junta Directiva de Rey 4, S.A. El Sr. Bettsack es graduado de American University donde obtuvo su Licenciatura en Finanzas, así como de The Owners President Management Program de la Universidad de Harvard, E.U.A. adicionalmente se ha graduado de diversos cursos de negocios en The University of Pennsylvania and Thunderbird, E.U.A.

EDUARDO GATENO HAFEITZ - SECRETARIO

Nacionalidad: Panameña

Fecha de nacimiento: 20 de julio de 1967

Domicilio comercial: Grand Plaza, Piso 4, Calle Punta Colón, Punta Pacifica, San

Francisco, Ciudad Panamá

Apartado postal: 0831-01715 Paitilla

Correo electrónico: gerencia@pacificpointpanama.com

Teléfono: +507 209-3600 Fax: +507 209-3635

El Sr. Gateno es director y accionista de reconocidas empresas de desarrollo inmobiliario, empresas de venta y alquiler de bienes y raíces y otras empresas comerciales dedicadas a importación de prendas de vestir. Es actualmente Presidente de la Junta Directiva del Instituto Albert Einstein donde también ha desempeñado el puesto de Vice Presidente por varios años. A lo largo de trayectoria ha desarrollado proyectos inmobiliarios de lujo de gran envergadura como lo son el desarrollo Pacific Point en Punta Pacifica, Los proyectos Pacific Village y The Grand Tower también en Punta Pacifica al igual que el desarrollo Kings Park y Condado Business Center en el área de Condado del Rey.

Para los periodos 2012-2017 también está desarrollando proyectos comerciales y de turismo de playa. Miembro de la Cámara Panameña de la Construcción (CAPAC) y otras asociaciones afines al negocio inmobiliario. El Sr. Gateno es graduado de Georgia Institute of Technology, en Atlanta, Georgia, EEUU donde obtuvo su Licenciatura en Ingeniería Industrial y de Sistemas graduándose con honores en 1989.

Representante Legal ______9

CHARLES HARARI - SUBSECRETARIO

Nacionalidad: Panameña

Fecha de nacimiento: 27 de noviembre de 1976

Domicilio comercial: Oficinas Centrales Distribuidora Xtra, Ciudad Radial, Juan Díaz,

Ciudad de Panamá

Apartado postal: 0838-01259

Correo electrónico: chharari@superxtra.com

Teléfono: 290-9000 Fax: 290-0291

El Sr. Harari es director y accionista de Distribuidora Xtra, compañía dueña de la cadena de Supermercados Super Xtra. Actualmente, mantiene el cargo de CFO de Distribuidora Xtra, encargado de toda la parte financiera y tecnología de las operaciones de los Supermercados a nivel nacional. En material social empresarial, es Subtesorero de la Academia Hebrea de Panamá y tesorero de la organización sin fines de lucro b'nai b'rit, entre otras.

En materia comercial, es director de varias compañías inmobiliarias, encargadas de desarrollar proyectos residenciales en Punta Pacífica, Obarrio y en Panamá Oeste, director de Wisper, compañía que brinda servicios de Internet a nivel nacional y director de diversas compañías relacionadas al sector energético, entre otras. El Sr. Harari es graduado de la Universidad Santa María La Antigua, donde obtuvo su Licenciatura en Ingeniería Civil.

ABRAHAM ASSIS - TESORERO

Nacionalidad: Panameña

Fecha de nacimiento: 13 de octubre de 1954

Domicilio comercial: La Cuchilla de Calidonia #200, Ciudad de Panamá, República de

Panamá

Apartado postal: 0816-05098 Zona 0816 Correo electrónico: abassis@eltitan.com.pa

Teléfono: +507 225-2222 Fax: +507 225-4428

El Sr. Abraham Assis tiene una vasta experiencia en el mercado local donde fundó y dirigió como CEO la cadena TITAN, reconocida como una de las cadenas de tienda por departamento más grandes del país. Extrapolando la experiencia en tiendas por departamento ha tenido un impacto en las inversiones de bienes raíces nacionales, siendo parte integral en la visión y construcción de proyectos importantes como los centros comerciales Los Andes, Metromall, y Westland Mall. Actualmente, también es Director de Metrobank, uno de los Bancos más sólidos y mejor calificación a nivel nacional. Durante los años ha tenido importantes cargos comunitarios como miembro y Presidente de la comunidad Shevet Ahim, miembro de la Junta Directiva de la escuela Asociación Academia Hebrea de Panamá, y Director del Club Hebreo.

MOSHE ATTIA - SUBTESORERO

Nacionalidad: Panameña / Israelí

Fecha de nacimiento: 14 de noviembre de 1952

Domicilio comercial: Edificio Global Plaza, Calle 50, Piso #14, Ciudad de Panamá,

República de Panamá

Apartado postal: 030200024 Zona Libre de Colón Panamá

Correo electrónico: mattia@carterzl.com Teléfono: +507 300-1162 / 300-1161

Fax: +507 301-1164

El Sr. Moshe Attia, actualmente es el Presidente y accionista de dos compañías dedicadas a la importación y exportación de productos como ropa, calzados y accesorios de marcas de prestigio a nivel internacional, como empresas distribuidoras en forma exclusiva para países de Centro, Sur América y El Caribe. Cuenta con una gran experiencia en el ámbito empresarial y comercial ya que, a través de los años, ha formado parte como Director y accionista de empresas dedicadas al ramo de servicio de publicidad por internet a nivel nacional e internacional, en empresas dedicadas al área de reforestaciones e hidroeléctricas, inmobiliarias, alquiler de bienes inmuebles entre otras.

También es bien conocido en la banca nacional como un empresario de gran trayectoria por lo que goza de una buena reputación en el área bancaria en cuanto al manejo de las finanzas. Ha formado parte de Asociaciones sin fines de lucro, en la rama de la educación como Presidente de la Asociación Academia Hebrea de Panamá y actualmente es el Presidente de la Fundación Midreshet Jorev, que es una facultad de estudios judaicos para las damas de la comunidad hebrea de Panamá.

El Emisor no cuenta con personal ni ejecutivos ya que subcontrata los servicios que requiere.

2. Empleados de Importancia y Asesores

Condado Properties, Inc., subcontrata los servicios que requiere en materia administrativa y contable, razón por la cual no requiere una estructura de personal ni de ejecutivos.

3. Asesores Legales

Asesor legal de la Emisión - Fábrega Molino & Mulino

Condado Properties, Inc. designó como su Asesor Legal externo para la preparación de la emisión a la firma Fábrega Molino.

Fábrega Molino está ubicado en Edificio BMW Plaza, Piso, 9, Calle 50, Ciudad de Panamá, República de Panamá. Teléfono: (507) 301 6600, Fax: (507) 301 6600, email: atovar@fmm.com.pa.

Asesor legal externo del Emisor

El asesor legal externo del Emisor es la firma de abogados Castañón & Asociados. La persona de contacto principal es la Licenciada Pilar Castañón. Teléfono: (507) 223-5644

Representante Legal

11

4. Auditores

Auditores - Integral Management & Consulting, Inc. (IM&C)

Integral Management & Consulting, Inc. con domicilio en Vía Ricardo J. Álfaro, Plaza Mirage, Local 7, Ciudad de Panamá, República de Panamá; Apartado Postal 0819-01636, Ciudad de Panamá, República de Panamá; Teléfonos (507) 378-5647, 378-5687 presta al Emisor los servicios de auditoría externa de los estados financieros. El Socio de Servicios al Cliente y Auditoría es Juan L. Williams A., Contador Público Autorizado, con licencia de idoneidad profesional 1055, expresidente del Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Panamá, email: jwilliams@grupo-imc.com.

5. Designación por Acuerdos o Entendimientos

El Emisor no ha designado en su cargo, a ningún director o dignatario sobre la base de cualquier arreglo o entendimiento con accionistas, clientes o proveedores.

B. Compensación

1. Directores y Dignatarios

Los Directores y Dignatarios de Condado Properties, Inc. no reciben compensación alguna, ni en efectivo ni en especie, ni éste les reconoce beneficios adicionales. Desde la constitución del Emisor hasta la fecha, los Directores y Dignatarios no han recibido pago de dietas. Sin embargo, Condado Properties, Inc. se reserva el derecho de definir un plan de compensación para los Directores y Dignatarios, cuando así lo estime conveniente

C. Prácticas de la Directiva

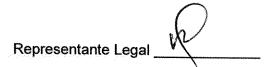
Para llevar el control y seguimiento de los negocios la Junta Directiva de Condado Properties, Inc., mantiene reuniones periódicas de tipo ordinario y extraordinario, cuando así se requiere; en las cuales se toman las decisiones orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la sociedad, procurando la búsqueda permanente del mejor interés para la compañía, sus accionistas y los demás entes relacionados.

D. Empleados

Condado Properties, Inc. no cuenta con personal contratado directamente.

E. Propiedad Accionaria

| Grupo | Cantidad de acciones | % del total de acciones emitidas | Número de accionistas | % del número de accionistas |
|---|----------------------------|---|-----------------------|-----------------------------------|
| Directores, Dignatarios y Ejecutivos Principales | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otros Empleados | 0 | . 0 | 0 | 0_ |



IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

A. Identidad, número de acciones y cambios en el porcentaje accionario de que son propietarios efectivos la persona o personas que ejercen control.

| Accionista | No. de acciones | Participación |
|------------------------|--------------------|---------------|
| Valorsia Ltd. | 1,608 | 67.0% |
| Eversley Finance Ltd. | 396 | 16.5% |
| Aventura Business Ltd. | 396 | 16.5% |
| Totales | 2,400 | 100% |

B. Presentación tabular de la composición accionaria.

| Grupo de acciones | Número de acciones | % del número de acciones | Número de accionistas |
|-------------------|------------------------------|--------------------------|-----------------------|
| 1 - 10 | | | |
| 11 - 20 | 33 | 33 | 2 |
| 21 - 30 | | | |
| 31 - 40 | | | |
| 41 - 50 | | | |
| 51 - 60 | | | |
| 61 - 70 | 67 | 67 | 1 |
| 71 - 80 | | | |
| 81 - 90 | | | |
| 91 - 100 | 3753-300 52710 November 1951 | | |
| Total | 100 | 100 | 3 |

V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas

Partes relacionadas (principalmente compañías afiliadas, directores, sus familiares y compañía donde ellos son los principales accionistas) son clientes en el curso normal del negocio. Los saldos entre partes relacionadas no tienen fecha de vencimiento y no devengan intereses.

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo entre partes relacionadas se detalla a continuación:

| • | 2019 | <u>2018</u> |
|--------------------------------|-----------|-------------|
| Cuentas por cobrar accionistas | 1,500,000 | 1,500,000 |
| Cuentas por pagar accionistas | 433,192 | 418,033 |

Representante Legal

13

Saldos entre partes relacionadas:

Activos:

Cuentas por cobrar

Rey 4, S.A.

275,000 320,000

Pasivos:

Cuentas por pagar

Rey 4, S.A.

1,025,630 149,379

Las cuentas por cobrar accionistas no tienen fecha de vencimiento y no devengan intereses.

VI. TRATAMIENTO FISCAL

1. Exoneración de Responsabilidad

Queda entendido que el Emisor, el Agente de Pago y Registro y el Fiduciario no serán responsables por interpretaciones, reformas, o nuevas regulaciones que las autoridades gubernamentales panameñas realicen y que puedan afectar la aplicación y el alcance de la Ley 18 de 2006 y sus modificaciones y Ley 1 de 1999 modificada mediante Ley 67 de 2011, afectando de alguna manera los beneficios fiscales que gozan los valores objeto de la presente emisión.

2. Impuesto sobre la Renta con respecto a ganancias de capital

El artículo 269 del Decreto Ley N°1 del 8 de Julio de 1999 y con lo dispuesto en la Ley N°18 de 2006, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas, provenientes de la enajenación de valores, que cumplan con los numeral 1 y 3 del precitado artículo, para los efectos del impuesto sobre la renta y del impuesto complementario.

Si los Bonos no son enajenados a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado, de conformidad con la Ley N°18 del 19 de junio de 2006:

- El vendedor estará sujeto al impuesto sobre la renta en Panamá sobre las ganancias de capital sobre la venta de los valores, calculado a una tasa fija de diez por ciento (10%).
- 2. El comprador estará obligado a retenerle al vendedor una cantidad igual al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, como un adelanto respecto del impuesto sobre la renta sobre las ganancias de capital pagadero por el vendedor, y el comprador tendrá que entregar a las autoridades fiscales la cantidad retenida dentro de diez (10) días posteriores a la fecha de retención.
- 3. El vendedor tendrá la opción de considerar la cantidad retenida por el comprador como pago total del impuesto sobre la renta respecto de ganancias de capital, y
- 4. Si la cantidad retenida por el comprador fuere mayor que la cantidad del impuesto sobre la renta respecto de ganancias de capital pagadero por el vendedor, el vendedor tendrá derecho de recuperar la cantidad en exceso como un crédito fiscal.

| | () | 71.4 |
|---------------------|----|------|
| Representante Legal | K | 14 |

3. Impuesto sobre la Renta con respecto a intereses

De conformidad con el artículo 270 del Decreto Ley N°1 de 8 de julio de 1999, modificado por la Ley N°8 del 15 de marzo de 2010, prevé que salvo lo preceptuado en el artículo 733 del Código Fiscal, estarán exentos del Impuesto sobre la Renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados ante la Superintendencia de Mercado de Valores y que, además, sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado. Si los Bonos no fuesen inicialmente colocados en la forma antes descrita, los intereses que se paguen a los Tenedores de los Bonos causarán un impuesto sobre la renta del cinco por ciento (5%) el cual deberá ser retenido en la Fuente por el Emisor.

VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

A. Resumen de la Estructura de Capitalización

1. Acciones y Títulos de Participación

| Tipo de valor y clase | Cantidad de valores emitidos y en circulación | Registro y listado bursátil | Capitalización de mercado |
|--------------------------|---|--------------------------------|------------------------------|
| Acciones comunes | 100 | Valores no registrados | No aplica |

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social del Emisor consistía en 2,400 acciones comunes sin valor nominal, de las cuales 100 acciones comunes estaban emitidas, pagadas y en circulación.

2. Títulos de Deuda

| Tipo de valor y clase | Registro y listado bursátil | Valor nominal emitido y en circulación |
|--------------------------|--|--|
| | Comisión Nacional de Valores y | <u></u> |
| Bonos corporativos | Bolsa de Valores de Panamá, S.A. Comisión Nacional de Valores y | US\$18,000,000 |
| Bonos corporativos | Bolsa de Valores de Panamá, S.A. Comisión Nacional de Valores y | US\$7,500,000 |
| Bonos corporativos | Bolsa de Valores de Panamá, S.A. | US\$1,500,000 |

B. Descripción y Derechos de los Títulos

3. Capital Accionario

Al 31 de diciembre de 2019, el Emisor cuenta con un patrimonio total de B/.1,331,308 y su capital accionario está compuesto como se indica a continuación:

| Total | 2,400 | 100 | Sin valor | 10,000.00 |
|--|-------------------------|-----------------------------------|------------------|-------------------|
| Acciones comunes Menos: Acciones en tesorería | 2,400 0 | 100 0 | Sin valor 0 | 10,000.00 0 |
| Clase de acciones | Acciones autorizadas | Acciones emitidas y pagadas | Valor nominal | Capital pagado |

A la fecha del presente Informe no existe ningún acuerdo que pueda resultar en un cambio de control accionario del Emisor. No existe compromiso de incrementar el capital social del Emisor en conexión con derechos de suscripción, obligaciones convertibles u otros valores en circulación. Actualmente no existen acciones suscritas no pagadas y el Emisor no contaba con acciones en tesorería.

El Emisor no cuenta con una política de dividendos definida. Las decisiones sobre los dividendos a pagar son tomadas exclusivamente a discreción de la Junta Directiva del Emisor.

4. Títulos de Participación

Al 31 de diciembre de 2019, el Emisor no tenía emitidos valores que consisten en títulos patrimoniales o de participación, pero de naturaleza diferente a las acciones de capital de sociedades anónimas.

5. Títulos de Deuda

Al 31 de diciembre de 2019, el Emisor mantenía emitidos y en circulación bonos corporativos correspondientes a dos emisiones cuyas características más importantes se resumen a continuación:

| Instrumento: | Emisión de Bonos Corporativos en tres (3) Series: Serie Senior A, Serie Subordinada B y Serie Subordinada C, registrados en la Superintendencia de Mercado de Valores. |
|-------------------------------------|---|
| Fecha de la oferta: | 22 de julio de 2013. |
| Monto de la oferta: | La emisión total será por hasta veintisiete millones de dólares (US\$27,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, o cualquiera otra cantidad inferior a esta en tres (3) Series, la Serie Senior A, la Serie Subordinada B y la Serie Subordinada C. |
| Monto de cada una de las Series: | Serie Senior A: Dieciocho millones de dólares (US\$18,000,000). Serie Subordinada B: Siete millones quinientos mil dólares (US\$7,500,000). Serie Subordinado C: Un millón quinientos mil dólares (US\$1,500,000). |
| Tasa de interés: | Serie Senior A: La Serie Senior A, devengará una tasa de interés anual equivalente a la Tasa Libor a tres (3) meses, más un diferencial de 3%, y estará sujeta a una tasa mínima de 4.0%. La tasa de interés aplicable será notificada por el Emisor a la Superintendencia del Mercado de Valores mediante un Suplemento al Prospecto Informativo, con al menos dos (2) días hábiles antes de la Fecha de Oferta de la Serie Senior A. Serie Subordinada B: La Serie Subordinada B, devengará una tasa de interés anual fija de 12%. |
| | 16 |

Representante Legal ______

Serie Subordinada C: La tasa de la Serie Subordinada C. devengará una Tasa de Interés que será determinada por el Emisor según las condiciones actuales del mercado. La tasa de interés de la Serie C, será notificada por el Emisor a la Superintendencia del Mercado de Valores mediante un Suplemento al Prospecto Informativo, con al menos dos (2) días hábiles antes de la fecha de oferta de la Serie Subordinada C. Serie Senior A: La Serie Senior A, estará respaldada por el Fideicomiso de Garantía, cuyo patrimonio estará comprendido primordialmente por las Siguientes garantías, según dispone el Fideicomiso de Garantía: a) Primera hipoteca y anticresis con limitación al derecho de dominio sobre el Bien Inmueble cuyo valor es suficiente para satisfacer la cobertura de Garantías. b) Cesión suspensiva e irrevocable de los cánones presentes y futuros derivados de todos los Contratos de Arrendamiento celebrados sobre las unidades inmobiliarias que conforman el Bien inmueble del que se trata el literal anterior, cuyo valor es suficiente para satisfacer la Cobertura de Garantías. c) Cualesquiera otros bienes o sumas de dinero que se traspasen al Fideicomiso por el Fideicomitente Emisor o por terceros que de tiempo en tiempo se incorporen al Fideicomiso cuyo valor sea suficiente para satisfacer la Cobertura de Garantías. Respaldo y d) Cualesquiera otras sumas de dinero en efectivo que se traspasen garantías al Fideicomiso o que se reciban de la ejecución de los gravámenes (netos de los gastos y costas de ejecución). El Agente de Pago y Registro podrá autorizar el reemplazo del Bien Inmueble otorgado como garantía de la Emisión, siempre y cuando el valor de los bienes otorgados en reemplazo, cumpla con la condición de Cobertura de Garantías, o sean reemplazados temporalmente por efectivo equivalente al 80% del valor de avalúo del Bien Inmueble a liberar, efectivo que posteriormente podrá ser reemplazado por otro u otros bien(es) inmueble(s) cuyo valor cumpla con la condición de Cobertura de Garantía, a solicitud del Emisor. Serie Subordinada B y Serie Subordinada C: Estarán respaldadas por el crédito general del Emisor. La Serie Subordinada B y la Serie Subordinada C no cuentan con garantía reales, ni personales, ni con fondo económico que garantice el repago de capital, ni con fianza de una persona natural y jurídica. Forma y Los Bonos serán emitidos en forma nominativa, registrados y sin denominación de cupones en denominaciones de mil dólares (US\$1,000.00) y los bonos: múltiplos de dicha denominación. Serie Senior A: Las fechas de pago de capital e intereses para la Fecha de Serie Senior A serán trimestrales, los días 31 de marzo, 30 de junio, vencimiento, pago 30 de septiembre, y 31 de diciembre cada año, hasta su fecha de vencimiento o hasta la fecha en la cual el saldo insoluto del Bono de capital fuese pagado en su totalidad, cualquiera que ocurra primero. 17 Representante Legal

| | - |
|---|---|
| | Las respectivas fechas de vencimiento de la Serie Senior A, Serie Subordinada B y Serie Subordinada C serán determinadas mediante un suplemento al Prospecto Informativo, con al menos dos (2) días hábiles antes de sus respectivas fechas de oferta. |
| | Para Serie Subordinada B y Serie Subordinada C el Emisor pagará en su totalidad la suma de capital en el anverso de los respectivos Bonos en la fecha de vencimiento a través del agente de pago, registro y transferencia. |
| Fechas de pago: | Las fechas de pago de interés y de capital, cuando así corresponda en relación a los Bonos de la Serie Senior A, serán trimestrales, los días 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de cada año, hasta su fecha de vencimiento o hasta la fecha en la cual el saldo insoluto del bono fuese pagado en su totalidad, cualquiera que ocurra primero. |
| | Las fechas de pago de interés de la Serie Subordinada B y Serie Subordinada C serán semestrales, los días 30 de junio y 31 de diciembre de cada año, hasta su fecha de vencimiento o hasta la fecha en la cual el saldo insoluto del Bono fuese pagado en su totalidad, cualquiera que ocurra primero. |
| Redención anticipada: | El Emisor podrá redimir parcial o totalmente Bonos de cualquiera de las Series, antes de su fecha de vencimiento, según los términos estipulados en la Sección III.A.13. |
| Agente fiduciario: | Prival Trust, S.A. |
| Agente de pago, registro y transferencia: | Prival Bank, S.A. |
| Leyes aplicables: | La Emisión se regirá por las leyes de la República de Panamá |
| Listado: | Bolsa de Valores de Panamá |
| Custodio | LatinClear |

C. Información de Mercado

El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé que el producto interno bruto (PIB) de Panamá crecerá un 3.0% este 2020, tras una evaluación in situ en la que reconoció que el país está avanzando "en su proceso de recuperación".

En tanto, para el 2020 la Cepal proyecta que el producto interno bruto (PIB) de Panamá crecerá un 3.8% debido al repunte del sector de la construcción a la luz de los diversos proyectos públicos en curso.

Ante la disminución en los precios del petróleo y la puesta en marcha de la mina de cobre ubicada en Colón se prevé un bajo déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos". Del mismo modo, la Comisión espera que la tasa de inflación continúe baja y que incluso llegue a ser negativa. El año pasado los bienes y servicios en el país registraron una leve alza de 0.8% con respecto al 2018.

egal ____

II PARTE

VIII. RESUMEN FINANCIERO

Resumen Financiero

Se incluye el Resumen Financiero por el período del 31 de diciembre de 2019 que se reporta y el anterior requerido.

| N. N. Carlotte and | N. | 10.20 | 1.0 | . 56 |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|
| ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA | Año que | Año | Año | Año |
| ESTADO DE SITUACION FINANCIERA | reporta | anterior | anterior | anterior |
| | 31-dic-19 | 31-dic-18 | 31-dic-17 | 31-dic-16 |
| Ventas o Ingresos Totales | 3,222,993 | 3,279,278 | 3,126,574 | 3,007,796 |
| Margen Operativo | 11.02% | 14.34% | 12.92% | 7.57% |
| Gastos Generales y Administrativos | 337,929 | 259,438 | 248,073 | 314,246 |
| Gastos Financieros | 1,719,817 | 1,739,746 | 1,664,511 | 1,655,839 |
| Utilidad antes de impuestos sobre la renta | 355,317 | 470,094 | 403,990 | 227,712 |
| Impuesto sobre la renta | (88,812) | (117,527) | (100,972) | (56,875) |
| Utilidad o Pérdida Neta | 266,505 | 352,567 | 303,018 | 170,837 |
| Acciones emitidas y en circulación | 2,400 | 2,400 | 2,400 | 2,400 |
| Utilidad o (Pérdida por Acción) | 111.04 | 146.90 | 126.26 | 71.18 |
| Depreciación y Amortización | 810,000 | 810,000 | 810,000 | 810,000 |
| | Año que | Año | Año | Año |
| BALANCE GENERAL | reporta | anterior | anterior | anterior |
| | 31-dic-19 | 31-dic-18 | 31-dic-17 | 31-dic-16 |
| Activo Circulante | 297,098 | 313,418 | 239,543 | 163,970 |
| Activos Totales | 23,962,098 | 24,833,418 | 25,249,543 | 25,983,970 |
| Pasivo Circulante | 1,859,468 | 2,378,045 | 1,854,935 | 1,715,463 |
| Deuda a Largo Plazo | 20,771,322 | 21,379,912 | 22,657,612 | 23,822,412 |
| Acciones Preferidas | N/A | N/A | N/A | N/A |
| Capital Pagado | 10,000 | 10,000 | 10,000 | 10,000 |
| Utilidades (Pérdida) Retenidas | 1,376,108 | 1,109,604 | 757,036 | 454,018 |
| Patrimonio Total | 1,331,308 | 1,075,461 | 736,996 | 446,095 |
| | • | _ | | - |
| RAZONES FINANCIERAS: | | | | |
| Dividendo/Acción | N/A | N/A | N/A | N/A |
| Deuda Total/Patrimonio | 17.00 | 22.09 | 33.26 | 57.25 |
| Capital de Trabajo | (1,562,370) | (2,064,627) | (1,615,392) | (1,551,493) |
| Razón Corriente | 0.16 | 0.13 | 0.13 | 0.10 |
| Utilidad (Pérdida) Operativa/Gastos financieros | 0.21 | 0.27 | | |

Las cifras del período fiscal terminado al 31 de diciembre de 2019 son las auditadas a dicho cierre fiscal.

| BALANCE GENERAL | Año que reporta 31-dic-19 | Año anterior 31-dic-18 | Año anterior 31-dic-17 | Año anterior |
|---|---------------------------------|---------------------------------|-------------------------------|--|
| Capital pagado Utilidades retenidas Impuesto complementario | 10,000 1,376,108 (54,800) | 10,000 1,109,604 (44,143) | 10,000 757,036 (30,040) | 31-dic-16 10,000 454,018 (17,923) |
| | 1,331,308 | 1,075,461 | 736,996 | 446,095 |

III PARTE

IX. ESTADOS FINANCIEROS

Se adjunta al presente informe los Estados Financieros Anuales auditados por un Contador Público Autorizado Independiente.

IV PARTE

X. GOBIERNO CORPORATIVO

¿Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica: Las políticas y prácticas de la Junta Directiva incorporan Normas de Gobierno Corporativo.

Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas:

- a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva. Sí
- b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario. El pacto social de Condado Properties, Inc establece que cualquier persona natural o jurídica puede ser elegida como director sin necesidad de ser accionista. La elección de los directores será por el sistema de voto acumulativo.
- c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración. Los Directores son elegidos cada año en la Junta General de Accionistas por el sistema de votos acumulativos.
- d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos. Las decisiones fundamentales son tomadas por la Junta Directiva.
 - e. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoría. La Junta Directiva establece comité temporales y de apoyo para analizar temas específicos y presentar propuestas a la Junta Directiva.
 - f. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones. Se celebran reuniones de Junta Directiva mensuales y se levantan Actas de cada reunión.
 - g. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información. Existe disposición de la Junta Directiva que todo director y dignatarios pueden solicitar y recabar información.
- Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido. Sí existe un Código de Ética y su divulgación es escrita.

Junta Directiva

Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:

Se divulga a través de correos electrónicos y publicaciones internas.

4 a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros. Mediante el mecanismo de Junta de Accionistas, los accionistas tienen acceso a comunicarse con el Secretario de la Junta Directiva.

Representante Legal

20

- b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones. Se acostumbra la práctica de que el Director que tenga conflicto de intereses en la decisión a tomar abandone la sala de Junta Directiva mientras los demás directores toman la decisión.
- c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa. Dentro de las funciones de la Junta Directiva está la emisión de políticas.
- d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave. No se ha establecido.
- e. Control razonable del riesgo. La Junta Directiva nombra comité para evaluar los riesgos y que se vele por el cumplimiento de normas y procedimientos.
- f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa. La contabilidad se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y los Acuerdos que sobre esta materia ha emitido la SMV. Auditoría Externa vela por el cumplimiento de estas normas quién reporta a la Junta Directiva.
- g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades. La Junta Directiva es la responsable de cuidar y custodiar los activos de la empresa.
- h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. El pacto social de Condado Properties, Inc contempla el voto por el sistema acumulativo y los Directores son escogidos en la Junta de Accionistas Anual.
- i. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica.
 La supervisión es llevada por el Tesorero de la Junta Directiva que hacen cumplir estos procedimientos.

Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales. Los Directos y Dignatarios de la empresa no reciben compensación alguna, ni en efectivo, ni en especie y no se les reconoce beneficios adicionales. Los Directores y Dignatarios no reciben pagos de dietas. Sin embargo, el emisor se reserva el derecho de definir un plan de compensación para los Directores y Dignatarios.

Composición de la Junta Directiva

- a. Número de Directores de la Sociedad. Seis (6) Directores.
- b. Número de Directores Independientes de la Administración. Cuatro (4) Directores Independientes.
 - c. Número de Directores Independientes de los Accionistas. No aplica.

Accionistas

- 7 Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:
 - a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia. No existe un Comité de Auditoría, sin embargo, los informes de auditoría interna y externa son supervisados por la Junta Directiva, de igual forma participa de forma activa en el establecimiento de las políticas administrativas, financieras y gerenciales, incluyendo la revisión mensual de sus estados financieros.



- b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. Los Auditores Externos son seleccionados en consenso con la Junta Directiva ya que debe dar las garantías de integridad y profesionalismo y es imprescindible que no tenga ningún vínculo con la empresa para garantizar la independencia exigida por la profesión.
- c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad. El Pacto Social de Condado Properties, Inc establece la forma en que se convocarán las reuniones de Junta de Accionistas sea ordinaria o extraordinaria, deberá hacerse con no menos de diez (10) días ni más de veinte (20) días calendario de antelación a la fecha de la reunión.
- d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva. No existen remuneraciones de la Junta Directiva.
- e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave. Se contempla la información del punto A.
- f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad. No existen esquemas de remuneraciones accionarias.

Comités

Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:

- a. Comité de Auditoría; o su denominación equivalente. Sí existe un Comité de Auditoría, sin embargo, los informes de auditoría interna y externa son supervisados por la Junta Directiva.
- b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación equivalente. Los Directores representan a la parte accionaria.
- c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente. Los Directores representan a la parte accionaria.
- d. Otros. No se mantienen otros comités.

8

- ¿En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte?
- a. Comité de Auditoría. Es un comité permanente
 - b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos. Es un comité permanente.
 - c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave. Es un comité permanente.

Conformación de los Comités

Indique cómo están conformados los Comités de:

- a. Auditoría. Dos (2) Directores principales.
- 10 b. Cumplimiento y Administración de Riesgos. Dos (2) Directores principales.
 - c. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave. Seis (6) Directores.

V PARTE

XI. DIVULGACIÓN

El presente Informe de Actualización Anual se encontrará disponible a los inversionistas y público en general para ser consultado en las páginas de Internet (web sites) de la Comisión Nacional de Valores de Panamá (www.conaval.gob.pa) y en el de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. (www.panabolsa.com).

FIRMA

Eduardo Gateno Hafeitz

Secretario y Representante Legal

CERTIFICACIÓN DEL FIDUCIARIO



FIDEICOMISO No. 27
Condado Properties, Inc.
INFORME DE GESTIÓN FIDUCIARIA
(Al cierre del 31 de diciembre de 2019)

PRIVAL TRUST, S.A. sociedad panameña, inscrita a Ficha 726731, Documento 1923782, debidamente autorizada para ejercer el negocio de Fideicomiso en o desde la República de Panamá, con Licencia Fiduciaria número 01-2011 de 18 de Febrero de 2011, otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, en cumplimiento de sus obligaciones como Fiduciario del Fideicomiso constituido el 18 de julio de 2013 con Condado Properties, Inc., como Fideicomitente Emisor y Fideicomitente Garante Hipotecario, con el objeto de establecer un patrimonio para garantizar a los Tenedores Registrados de la Serie Senior de la Emisión de Bonos Corporativos de Condado Properties, Inc., autorizada por la SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE PANAMÁ mediante la Resolución SMV No.273-13 de 18 de julio de 2013 hasta por la suma de US\$27,000,000.00, en su calidad de Beneficiarios, el pago de las sumas que en concepto de capital, intereses, intereses moratorios u otros conceptos, les adeude, o les pueda en un futuro adeudar El Fideicomitente Emisor y Fideicomitente Garante Hipotecario, según los términos y condiciones establecidos en el Bono certifica que: Para garantizar la Serie Senior autorizada hasta por la suma de US\$18,000,000.00 como parte de la Emisión Pública de Bonos Corporativos de Condado Properties, Inc., autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá mediante la Resolución SMV No.273-13 del 18 de julio del 2013.

I. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

A la fecha de este informe, el total del patrimonio administrado del Fideicomiso es por la suma de US\$18,000,000.00, compuesto de los siguientes Bienes Fideicomitidos:

- Primera Hipoteca y Anticresis con limitación del derecho de dominio hasta por la suma de Dieciocho Millones de Dólares (US\$18,000,000.00), constituida a través de la Escritura Pública No. 20,642 del 10 de octubre del 2013 por el Fideicomitente Emisor a favor de Prival Trust, S.A. como fiduciario del Fideicomiso constituido para garantizar la Serie Senior de la Emisión Pública de Bonos Corporativos realizada por la sociedad Condado Properties, Inc.
- 2. Cesión Suspensiva e irrevocable de los cánones de arrendamiento presente y futuros derivados de los Contratos de Arrendamiento de las unidades inmobiliarias que forman parte de Bien Inmueble y de aquellos bienes inmuebles que de tiempo en tiempo se adicionen al presente Contrato de Fideicomiso en garantía de la Serie Senior A, que a la fecha del presente informe representan la suma de U\$\$268,072.07 en cánones de arrendamiento mensuales.



Representante Legal

24



- Cualesquiera otros bienes o sumas de dinero que se traspasen al Fideicomiso por el Fideicomitente Emisor o por terceros que de tiempo en tiempo se incorporen al fideicomiso cuyo valor sea suficiente para satisfacer la Cobertura de Garantías.
- 4. Cualesquiera otras sumas de dinero en efectivo que se traspasen al Fideicomiso o que se reciban de la ejecución de los gravámenes (netos de los gastos y costas de ejecución).
- A. Concentración de los Bienes Fideicomitidos al cierre del presente informe:

De la suma de US\$18,000,000.00 que representa el monto total del Patrimonio Fideicomitido que garantiza la Serie Senior al cierre del presente informe, les confirmamos las siguientes concentraciones en los mismos:

- La suma de US\$18,000,000.00 en Primera Hipoteca y Anticresis con limitación del derecho de dominio.
- La suma de US\$268,072.07 en cánones de arrendamiento mensuales cedidos de manera suspensiva al fideicomiso, lo que significa que la misma queda sujeta a una Declaración de Vencimiento Anticipado para su plena eficacia jurídica y para su ejecución.
- B. Vencimiento de los Bienes Fideicomitidos a la fecha de cierre del presente informe:
- Sin Fecha de Vencimiento

No Aplica.

- Con Fecha de Vencimiento
 - Cesión Suspensiva e irrevocable a favor de Prival Trust, S.A., en su calidad de fiduciario, de los cánones de arrendamiento, presentes y futuros, derivados de los Contratos de Arrendamiento de los Bienes Inmuebles otorgados en Primera Hipoteca y Anticresis.

| Arrendador | Arrendatario | Día de Inicio | Término de Duración | Fecha de Vencimiento | Canon Mensual |
|-----------------------------|--|----------------------|-------------------------------|-------------------------|---------------|
| Condado Properties, Inc. | Hewlett- Packard Global Services Panama, S.A. | 27 de mayo de 2012 | 10 años | 26 de mayo de 2022 | B/.114,869.48 |
| Condado Properties, Inc. | Hewlett- Packard Global Services Panama, S.A. | 1 de febrero de 2015 | 7 años y 3 meses | 26 de mayo de 2022 | B/.57,459.37 |
| Condado Properties, Inc. | Canon Panamá, S.A. | 1 de febrero de 2015 | 7 años y 11 meses y medio. | 14 de enero de 2023 | B/.95,743.22 |

 \mathscr{H}



2. Primera Hipoteca y Anticresis con limitación del derecho de dominio hasta por la suma de Dieciocho Millones de Dólares (US\$18,000,000.00), constituida mediante la Escritura Pública No.20,642 del 10 de octubre de 2013 sobre las siguientes fincas a favor de Prival Trust, S.A. como fiduciario del Fideicomiso constituido para garantizar la Serie Senior de la Emisión Pública de Bonos Corporativos realizada por la sociedad Condado Properties, Inc., cuyos avalúos tienen las siguientes fechas de vencimiento:

| No. de Finca | Propletario | Val | or de Mercado | Fecha de Avalúo | Fecha de Vencimiento | Nombre de la Avaluadora | No. de Avalúo |
|-----------------|--------------------------|-----|---------------|------------------------|-------------------------|----------------------------|---------------|
| 431319 | Condado Properties, Inc. | \$ | 1,713,529.42 | 28 de enero de 2019 | 28 de enero de 2022 | AVANCE | 07-18-20052 |
| 431320 | Condado Properties, Inc. | \$ | 1,713,529.42 | 28 de enero de 2019 | 28 de enero de 2022 | AVANCE | 07-18-20052 |
| 431321 | Condado Properties, Inc. | \$ | 1,713,529.42 | 28 de enero de 2019 | 28 de enero de 2022 | AVANCE | 07-18-20052 |
| 431322 | Condado Properties, Inc. | \$ | 1,713,529.42 | 28 de enero de 2019 | 28 de enero de 2022 | AVANCE | 07-18-20052 |
| 431323 | Condado Properties, Inc. | \$ | 1,713,529.42 | 28 de enero de 2019 | 28 de enero de 2022 | AVANCE | 07-18-20052 |
| 431324 | Condado Properties, Inc. | \$ | 1,713,529.42 | 28 de enero de 2019 | 28 de enero de 2022 | AVANCE | 07-18-20052 |
| 431325 | Condado Properties, Inc. | \$ | 1,713,529.42 | 28 de enero de 2019 | 28 de enero de 2022 | AVANCE | 07-18-20052 |
| 431326 | Condado Properties, Inc. | \$ | 1,713,529.42 | 28 de enero de 2019 | 28 de enero de 2022 | AVANCE | 07-18-20052 |
| 431327 | Condado Properties, Inc. | \$ | 1,713,529.42 | 28 de enero de 2019 | 28 de enero de 2022 | AVANCE | 07-18-20052 |
| 431328 | Condado Properties, Inc. | \$ | 1,713,529.42 | 28 de enero de 2019 | 28 de enero de 2022 | AVANCE | 07-18-20052 |
| 431329 | Condado Properties, Inc. | \$ | 1,713,529.42 | 28 de enero de 2019 | 28 de enero de 2022 | AVANCE | 07-18-20052 |
| 431330 | Condado Properties, Inc. | \$ | 1,713,529.42 | 28 de enero de 2019 | 28 de enero de 2022 | AVANCE | 07-18-20052 |
| 431331 | Condado Properties, Inc. | \$ | 1,713,529.42 | 28 de enero de 2019 | 28 de enero de 2022 | AVANCE | 07-18-20052 |
| 431332 | Condado Properties, Inc. | \$ | 1,713,529.42 | 28 de enero de 2019 | 28 de enero de 2022 | AVANCE | 07-18-20052 |
| 431333 | Condado Properties, Inc. | \$ | 1,713,529.42 | 28 de enero de 2019 | 28 de enero de 2022 | AVANCE | 07-18-20052 |
| 431334 | Condado Properties, Inc. | \$ | 1,713,529.42 | 28 de enero de 2019 | 28 de enero de 2022 | AVANCE | 07-18-20052 |
| 431335 | Condado Properties, Inc. | \$ | 1,713,529.42 | 28 de enero de 2019 | 28 de enero de 2022 | AVANCE | 07-18-20052 |







C. Condiciones de cobertura de garantías establecidas en el Prospecto Informativo a la fecha del presente informe:

Cobertura de Garantías:

- Mantener Primera Hipoteca y Anticresis con limitación al derecho de dominio hasta por la suma de US\$18,000,000.00 sobre Bienes Inmuebles que su valor de avalúo represente al menos 125% del saldo insoluto de la Serie Senior de la Emisión, de la siguiente manera: De acuerdo con confirmación del Agente de Pago de la Emisión, al cierre diciembre 2019 el saldo insoluto de la Serie Senior era de US\$10,312,500.00 x 125% equivale a US\$12,890,625.00, mantenemos hipoteca sobre Bienes Inmuebles cuyos valores de avalúo suman un total de US\$29,130,000.00 lo que representa un excedente de US\$16,239,375.00
- Mantener cobertura de Contratos de Arrendamiento cedidos suspensivamente al Fideicomiso sobre el servicio de deuda de al menos 1.25 veces. De acuerdo con lo anterior tenemos al cierre de este informe lo siguiente:
 Cánones de arrendamiento trimestrales cedidos por la suma de US\$804,216.21 / Capital e intereses de la Serie Senior pagados al cierre de diciembre 2019 por la suma de US\$533,250.64, lo que representa, un servicio de deuda de 1.51 veces.
- D. Cobertura histórica de los últimos tres trimestres a la fecha del presente informe según el Prospecto Informativo:

Marzo 2019

El 125% del saldo insoluto de la Serie Senior de la Emisión equivale a US\$14,320,312.50. Al cierre de marzo de 2019, mantenemos hipoteca sobre Bienes Inmuebles cuyos valores de avalúo suman un total de US\$29,130,000.14, lo que representa un excedente de US\$14,809,687.64.

Mantener cobertura de Contratos de Arrendamiento cedidos suspensivamente al Fideicomiso sobre el servicio de deuda de al menos 1.25 veces. De acuerdo con lo anterior tenemos: (cánones de arrendamiento trimestrales cedidos a la fecha) 790,962.03/ (capital e intereses de la Serie Senior pagados al cierre de marzo 2019) 527,619.84= 1.50 veces.

Junio 2019

El 125% del saldo insoluto de la Serie Senior de la Emisión equivale a US\$13,875,000.00 mantenemos hipoteca sobre Bienes Inmuebles cuyos valores de avalúo suman un total de US\$29,130,000.00 lo que representa un excedente de US\$15,255,000.00.

Mantener cobertura de Contratos de Arrendamiento cedidos suspensivamente al Fideicomiso sobre el servicio de deuda de al menos 1.25 veces. De acuerdo con lo anterior tenemos: (cánones de arrendamiento trimestrales cedidos a la fecha) 804,216.20/ (capital e intereses de la Serie Senior pagados al cierre de junio 2019) 518,180.67 = 1.55 veces.

W



Septiembre 2019

El 125% del saldo insoluto de la Serie Senior de la Emisión equivale a US\$13,382,812.50, mantenemos hipoteca sobre Bienes Inmuebles cuyos valores de avalúo suman un total de US\$29,130,000.00 lo que representa un excedente de US\$15,747,187.50

Mantener cobertura de Contratos de Arrendamiento cedidos suspensivamente al Fideicomiso sobre el servicio de deuda de al menos 1.25 veces. De acuerdo con lo anterior tenemos: (cánones de arrendamiento trimestrales cedidos al cierre de septiembre 2019) 804,216.20/ (capital e intereses de la Serie Senior pagados al cierre de septiembre 2019) 544,628.90 = 1.48 veces.

E. Condiciones de cobertura de garantías que resulta de dividir el patrimonio del Fideicomiso entre el monto en circulación a la fecha del presente informe:

La relación de cobertura que resulta de dividir el patrimonio del Fideicomiso (18,000,000.00) entre el monto en circulación (10,312,500.00) es igual a 1.75

F. Cobertura histórica de los últimos tres trimestres que resulta de dividir el patrimonio del Fideicomiso entre el monto en circulación a la fecha del presente informe:

- Marzo 2019: el resultado de dividir el patrimonio del Fideicomiso (18,000,000.00) entre el monto en circulación (11,456,250.00) es igual a 1.57.
- Junio 2019: el resultado de dividir el patrimonio del Fideicomiso (18,000,000.00) entre el monto en circulación (11,100,000.00) es igual a 1.62
- Septiembre 2019: el resultado de dividir el patrimonio del Fideicomiso (18,000,000.00) entre el monto en circulación (10,706,250.00) es igual a 1.69

II. SITUACIÓN ECONÓMICA

A la fecha del presente informe el Fideicomiso no mantiene cuenta por pagar dentro del fideicomiso por obligaciones administrativas fiduciarias.

III. SITUACIÓN JURÍDICA

A la fecha del presente informe el Fideicomiso o el Fiduciario no ha sido notificado de reclamaciones jurídicas por parte de los Beneficiarios o Terceros contra el Patrimonio Fideicomitido.







IV. SITUACION CONTABLE

Adjuntamos para su referencia el Balance del Fideicomiso con la información de su Situación Contable.

En fe de lo cual se firma el presente informe, hoy 31 de diciembre de 2019.

Leticia Otlerto Abogada de Fideicomisos



CONDADO PROPERTIES, INC.

Informe de los Auditores Independientes

Estados Financieros 31 de diciembre de 2019

IMC - Panamá

CONDADO PROPERTIES, INC. (Panamá, República de Panamá)

Índice de contenido

Índice del contenido Al 31 de diciembre de 2019

| | Páginas |
|---|---------|
| Estados financieros | |
| Informe de los Auditores Independientes sobre los estados financieros | 1 - 3 |
| Estado de situación financiera | 4 |
| Estado de resultados | 5 |
| Estado de cambios en el patrimonio | 6 |
| Estado de flujos de efectivo | 7 |
| Notas a los estados financiaros | 0 15 |



Informe de los auditores independientes sobre los estados financieros

Señores A los Accionistas y Junta Directiva Condado Properties, Inc.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Condado Properties, Inc ("la empresa"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que comprenden un resumen de políticas de contabilidad significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Condado Properties, Inc al 31 de diciembre de 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros Asuntos

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de expresar una opinión de los estados financieros tomados en conjunto. El estado de situación financiera, de resultados, al 31 de diciembre de 2019, se presentan para propósitos de análisis y no es una sección requerida en los estados financieros. Esta información fue sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados al examen de los estados financieros y, en nuestra opinión, está presentada razonablemente en todos los aspectos materiales en relación con los estados financieros tomados en conjunto.

Responsabilidad de la Administración y del Gobierno por los estados financieros

La Administración de la Empresa es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

Integral Management & Consulting, Inc.



En la preparación y presentación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de continuar como Empresa en funcionamiento, haciendo las revelaciones requeridas y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto, si la dirección tiene intención de liquidar la Empresa o de cesar sus operaciones.

Los integrantes del gobierno de la Empresa son responsables de la supervisión de información financiera de la Empresa.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte errores de importancia relativa cuando existan. Los errores de importancia pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicables y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Administración, del principio contable de la Empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Empresa para continuar en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.



 Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio dentro de la Empresa para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Empresa. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Empresa en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de la realización planificada de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

INTEGRAL MANAGEMENT & CONSULTING, INC.

Juan L. Williams A.

CPA 1055

10 de marzo de 2020

Panamá, República de Panamá

CONDADO PROPERTIES, INC.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en balboas)

| <u>Activos</u> | <u>Nota</u> | <u>2019</u> | 2018 |
|--|-------------|-------------|--|
| Activos corrientes | | | 1 NE |
| Efectivo en caja y banco | 5 | 2,211 | 210,075 |
| Cuentas por cobrar comerciales | 6 | 52 | 0 |
| Impuestos pagados por adelantado | | 39,176 | 100,972 |
| Seguros pagados por adelantado | + * * * | 15,192 | 2,371 |
| Gastos pagados por adelantados | | 240,467 | 0 |
| Total de activos corrientes | | 297,098 | 313,418 |
| Activos no corrientes | | | |
| Edificios y mejoras, neto | 8 | 21,890,000 | 22,700,000 |
| Cuentas por cobrar accionistas | 4 | 1,500,000 | 1,500,000 |
| Cuentas por cobrar entre partes relacionadas | 4 | 275,000 | 320,000 |
| Total de activos no corrientes | | 23,665,000 | 24,520,000 |
| Total de activos | | 23,962,098 | 24,833,418 |
| | | | Name of the last o |
| <u>Pasivos</u> | | | |
| Pasivos corrientes: | | | |
| Cuentas por pagar | 11 | 1,637,512 | 1,514,541 |
| Adelanto de alquiler | | 112,373 | 716,785 |
| Gastos acumulados por pagar | | 109,583 | 146,719 |
| Total de pasivos corrientes | | 1,859,468 | 2,378,045 |
| Pasivos no corrientes | | | |
| Bonos por pagar | 9 | 19,312,500 | 20,812,500 |
| Cuentas por pagar accionistas | 4 | 433,192 | 418,033 |
| Cuentas por pagar entre partes relacionadas | 4 | 1,025,630 | 149,379 |
| Total de pasivos no corrientes | | 20,771,322 | 21,379,912 |
| Total de pasivos | | 22,630,790 | 23,757,957 |
| Patrimonio de los accionistas | | | |
| Capital | 10 | 10,000 | 10,000 |
| Impuesto complementario | • | (54,800) | (44,143) |
| Utilidades no distribuidas | | 1,376,108 | 1,109,604 |
| Total de patrimonio de los accionistas | | 1,331,308 | 1,075,461 |
| Total de pasivos y patrimonio de los accionistas | | 23,962,098 | 24,833,418 |

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de resultados

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019

(Expresado en balboas)

| Verification of the Control of the C | M | Nota | 2019 | ™ <u>2018</u> |
|--|---------------|------|-------------|--|
| <u>Ingresos</u> | | | | ************************************** |
| Alquiler | | | 3,127,121 | 3,169,016 |
| Mantenimiento | | | 95,872 | 95,872 |
| Otros ingresos | | | 0 | 14,290 |
| | | | 3,222,993 | 3,279,178 |
| <u>Gastos</u> | | | | |
| Depreciación | | 8 | (810,000) | (810,000) |
| Administrativos | | | (337,929) | (259,438) |
| Total de gastos | | | (1,147,929) | (1,069,438) |
| | | | | |
| Intereses ganados | | | 70 | 100 |
| Financieros | | | (1,719,817) | (1,739,746) |
| Costos financieros, netos | | | (1,719,747) | (1,739,646) |
| | | | | |
| Utilidad antes de impuesto so | obre la renta | | 355,317 | 470,094 |
| • | | | , | 0,00 1 |
| Impuesto sobre la renta | | 13 | (88,812) | (117,527) |
| | | | | |
| Utilidad neta | | | 266,505 | 352,567 |
| | | | | |

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

CONDADO PROPERTIES, INC. (Panamá, República de Panamá)

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019

(Expresado en balboas)

| en patrimonio Contribuciones de y distribuciones a los accionistas Impuesto complementario de dividendos pagados Saldo al 31 de diciembre de 2018 Saldo al 01 de enero de 2019 Utilidad neta del año Resultado integral total del año | 1,109,603 1,109,603 266,505 1,376,108 | (44,143) (44,143) (44,143) | 1,075,460 1,075,460 266,505 1,341,965 |
|---|--|----------------------------------|--|
| Transacciones con los propietarios, registrados directamente en patrimonio Contribuciones de y distribuciones a los accionistas Impuesto complementario de dividendos pagados Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 1,376,108 | (10,657) | (10,657) |

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de flujo de efectivo

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019

(Expresado en balboas)

| | *************************************** | ······································ | |
|--|---|--|-------------|
| | <u>Notas</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
| Flujos de efectivo de las actividades de operación | | N | N Sg |
| Utilidad o (pérdida) del período | | 266,505 | 352,567 |
| Ajustes por: | | • | |
| Depreciación y amortización | 8 | 810,000 | 810,000 |
| Costos financieros, neto | | 1,719,747 | 1,739,646 |
| | | 2,796,252 | 2,902,213 |
| Open Line and | | | |
| Cambios en: | | , m, m, s | |
| Cuentas por cobrar comerciales Gastos pagados por anticipado y otros activos | 6 | (52) | 176,086 |
| Cuentas por pagar | | (191,492) | (101,019) |
| | | 122,971 | (28,309) |
| Gastos acumulados por pagar | | (37,137) | 76,221 |
| Efectivo generado por las actividades de operación | | 2,690,542 | 3,025,192 |
| Intereses pagados | | (1,719,817) | (1,739,746) |
| Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación | | 970,725 | 1,285,446 |
| Flujo de efectivo de las actividades de inversión | | | |
| intereses recibidos | | 70 | 100 |
| Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión | | 70 | 100 |
| Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento | | | |
| Bonos por pagar | 9 | (1,500,000) | (1,387,500) |
| Cuentas por cobrar entre partes relacionadas | 4 | 45,000 | (320,000) |
| Cuentas por pagar entre partes relacionadas | 4 | 876,251 | 31,967 |
| Adelanto de alquiler | | (604,412) | 532,073 |
| Cuentas por pagar accionistas | 4 | 15,159 | 77,833 |
| Impuesto complementario | | (10,657) | (14,103) |
| Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de financiamiento | | (1,178,659) | (1,079,730) |
| | | | |
| Aumento (disminución) neto en el efectivo | | (207,864) | 205,816 |
| Efectivo neto al inicio del año | | 210,075 | 4,259 |
| Efectivo neto al final del año | 5 | 2,211 | 210,075 |
| The state of the second st | | | 210,010 |

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Notas a los estados financieros

1. Información general

Condado Properties, Inc. (la Compañía) es una sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes panameñas según Escritura Pública No. 11,046 del 16 de mayo de 2012.

Su actividad principal es la de comprar, vender, importar, exportar, transferir, disponer, negociar, financiar, invertir, permutar, poseer, administrar, representar, distribuir, dar o recibir en comisión, hipotecar, prendar, arrendar, usar, usufructuar, dar o recibir en anticresis, toda clase de bienes muebles o inmuebles, acciones o derechos y celebrar y efectuar todos los actos, contratos, operaciones o transacciones de lícito comercio.

Las oficinas de la Compañía están ubicadas en Avenida Punta Chiriquí, Punta Pacifica, Edificio Pacific Village.

Los estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre de 2019 fueron autorizados para su emisión el 10 de marzo de 2020.

2. Resumen de políticas de contabilidad más importantes

Las políticas de contabilidad más importantes son las siguientes:

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF").

2.2. Base de preparación

Los estados financieros de Condado Properties, Inc. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones de contabilidad críticas. También requiere que la Administración use su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas de contabilidad de la Compañía.

2.3. Comparación de la información

Conforme con lo exigido en los principios contables aplicables, la información contenida en estos estados financieros referida al año 2018 se presenta, a efectos comparativos con la información similar relativa al año 2019.

2.4. Unidad monetaria

Los registros se llevan en balboas y los estados financieros están expresados en esta moneda. El balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar norteamericano como moneda de curso legal.

Notas a los estados financieros

2.5. Efectivo en caja y banco

El efectivo en caja está representado en dinero en efectivo y los depósitos en bancos se presentan al costo en el estado de situación financiera. Para propósitos de los estados de flujos de efectivo, el efectivo comprende estos componentes comprenden fondo especial y el efectivo en depósitos a la vista en bancos.

2.6. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales, son reconocidas y registradas al importe de las respectivas facturas y su medición posterior al reconocimiento inicial. Se efectúa al costo, la recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada.

2.7. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para generar alquileres y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en los resultados del período en que tales cambios se originan.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su venta o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de su uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de su venta. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del periodo en el cual se dio de baja la propiedad.

2.8. Cuentas por pagar

El valor razonable de las cuentas por pagar corresponde al costo de la transacción realizada, la cual se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento a corto plazo.

2.9. Capital en acciones

Las acciones comunes están registradas al valor de su emisión.

2.10. Reconocimientos de los ingresos

Los ingresos provenientes de los alquileres, en el curso ordinario de las actividades, se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neto de descuentos comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, cuando los riegos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, el cobro es probable y los costos asociados y posibles descuentos pueden ser estimados razonablemente y no existe continuidad de control sobre los bienes.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

2.11. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tenga lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

Así mismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía.

3. Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable estimado es el monto por el cual los instrumentos financieros pueden ser negociados en una transacción común entre las partes interesadas, debidamente informados y en condiciones de independencia mutua.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basada en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones. El valor en libros de los depósitos en banco, instrumento financiero más importante, se aproxima a su valor razonable por su liquidez y vencimiento a corto plazo.

4. Saldos y transacciones con partes relacionadas

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|----------------|-------------|
| Cuentas por cobrar accionistas | 1,500,000 | 1,500,000 |
| Cuentas por pagar accionistas | 433,192 | 418,033 |
| Saldos entre partes relacionadas: Activos: Cuentas por cobrar Rey 4, S.A. | <u>275,000</u> | 320,000 |
| Pasivos: Cuentas por pagar Rey 4, S.A. | 1,025,630 | 149,379 |

Las cuentas por cobrar accionistas no tienen fecha de vencimiento y no devengan intereses. Partes relacionadas (principalmente compañías afiliadas, directores, sus familiares y compañía donde ellos son los principales accionistas) son clientes en el curso normal del negocio. Los saldos entre partes relacionadas no tienen fecha de vencimiento y no devengan intereses.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

| 5. Efectivo en caja y banco | | | |
|-----------------------------|--|----------------|--------------------|
| | | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
| Efectivo en caja | * \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ | 2,211 2,211 | 210,075 210,075 |

El riesgo de crédito, sobre los fondos líquidos está limitado debido a que los fondos están depositados en una institución financiera reconocida. A la fecha de los estados financieros, no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo.

6. Cuentas por cobrar comerciales

El período de crédito promedio para la venta de bienes al 31 de diciembre de 2019 es de 30 días y no se cobran intereses sobre las cuentas por cobrar.

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--------------------------------|-------------|-------------|
| Cuentas por cobrar comerciales | 52 | 0 |
| | <u>52</u> | 0 |

7. Propiedades de Inversión

La propiedad consiste en un conjunto de catorce (14) locales de oficinas ubicados en las Torres 100 y 200 del Proyecto Condado Business Center El Proyecto Condado Business Center se encuentra ubicado en la intersección de la Avenida Ricardo J. Alfaro y la Vía Condado del Rey, corregimiento de Ancón en ciudad de Panamá. Las fincas son las siguientes:

| Torre | Oficina | Nivel | Finca |
|-----------|------------------|-------|--------|
| Torre 100 | 1 | 100 | 431319 |
| Torre 100 | 2 | 200 | 431320 |
| Torre 100 | 3 | 300 | 431321 |
| Torre 100 | 4 | 400 | 431322 |
| Torre 100 | 5 | 500 | 431323 |
| Torre 100 | Terraza | 600 | 431324 |
| Torre 100 | Azotea Privativa | 600 | 431325 |
| Torre 200 | . 1 | 100 | 431326 |
| Torre 200 | 2 | 200 | 431327 |
| Torre 200 | 3 | 300 | 431328 |
| Torre 200 | 4 | 400 | 431329 |
| Torre 200 | 5 | 500 | 431330 |
| Torre 200 | 6 | 600 | 431331 |
| Torre 200 | 7 | 700 | 431332 |
| Torre 200 | 8 | 800 | 431333 |
| Torre 200 | 9 | 900 | 431334 |
| Torre 200 | Azotea Privativa | 1000 | 431335 |

Notas a los estados financieros

8. Edificio y mejoras, neto

| Conto | Edificio y mejoras | Total |
|--|-----------------------|-------------|
| Costo | \ | |
| Saldo al 1 de enero de 2018 | 27,000,000 | 27,000,000 |
| Adiciones | 0 | 0 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | 27,000,000 | 27,000,000 |
| Saldo al 1 de enero de 2019 | 27,000,000 | 27,000,000 |
| Adiciones | 0 | 0 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 27,000,000 | 27,000,000 |
| Depreciación y amortización acumulada Saldo al 1 de enero de 2018 | (0.400.000) | (0.400.000) |
| Aumentos | (3,490,000) | (3,490,000) |
| | (810,000) | (810,000) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | (4,300,000) | (4,300,000) |
| Saldo al 1 de enero de 2019 | (4,300,000) | (4,300,000) |
| Aumentos | (810,000) | (810,000) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | (5,110,000) | (5,110,000) |
| Valor en libros, neto | | |
| Al 1 de enero de 2018 | 23,510,000 | 23,510,000 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | 22,700,000 | 22,700,000 |
| Al 1 de enero de 2019 | 22 700 000 | 22 702 002 |
| The state of the s | 22,700,000 | 22,700,000 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 21,890,000 | 21,890,000 |

9. Bonos por pagar

| | Valor de la emisión | <u> 2019</u> | <u>2018</u> |
|-----------------------|------------------------|--------------|-------------|
| Serie Senior "A" | 18,000,000 | 10,312,500 | 11,812,500 |
| Serie Subordinada "B" | 7,500,000 | 7,500,000 | 7,500,000 |
| Serie Subordinada "C" | 1,500,000 | 1,500,000 | 1,500,000 |
| • | 27,000,000 | 19,312,500 | 20,812,500 |

Oferta Pública de bonos corporativos (la "Emisión"). Los de la Emisión tendrán un valor nominal hasta veintisiete millones de dólares (US\$27,000,000) emitidos en forma nominativa y registrados, en tres (3) series, - Serie Senior A, Serie Subordinada B y Serie Subordinada C, en denominaciones de mil dólares (US\$1,000) y sus múltiplos.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

9. Bonos por pagar (Continuación)

Los Bonos de la Serie Senior A emitidos por un total de B/.18,000,000 devengan una tasa de interés anual equivalente a LIBOR a tres (3) meses, más un diferencial de 3.0% y estará sujeta a una tasa mínima de 4.00%, pagadera trimestralmente en cada fecha de pago, los días 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de cada año, hasta su fecha de vencimiento o hasta la fecha en la cual el Saldo Insoluto del Bono fuese pagado en su totalidad, cualquiera que ocurra primero. El pago del capital será en función del cronograma de amortización en la sección III.A.4 del Prospecto Informativo.

Los Bonos de la Serie Subordinada B devengarán una tasa de interés fija de 12.0% anual sobre su Saldo Insoluto, pagadera semestralmente, los días 30 de junio y 31 de diciembre de cada año, hasta su fecha de vencimiento o hasta la fecha en la cual el saldo insoluto del Bono fuese pagado en su totalidad, cualquiera que ocurra primero. El pago de capital de la Serie Subordinada B será en su respectiva fecha de vencimiento a través del Agente de Pago, Registro y Transferencia. Los intereses pagaderos con respecto a cada uno de los Bonos serán calculados aplicando la tasa de interés respectiva al saldo insoluto del Bono correspondiente, multiplicando la suma resultante por el número de días calendarios del período de interés, incluyendo el primer día de dicho período de interés pero excluyendo la fecha de pago en que termina dicho período de interés, dividido entre 360 y redondeando la cantidad resultante al centavo más cercano.

Los bonos de la Serie Subordinada C devengarán una tasa de interés fija del 12.0% anual sobre su saldo Insoluto, pagadera semestralmente, los días 30 de junio y 31 de diciembre de cada año, hasta su fecha de vencimiento o hasta la fecha en la cual el saldo insoluto del Bono fuese pagado en su totalidad, cualquiera que ocurra primero. El pago de capital de la Serie Subordinada C será en su respectiva fecha de vencimiento a través del Agente de Pago, Registro y Transferencia. Los intereses pagaderos con respecto a cada uno de los Bonos serán calculados aplicando la tasa de interés respectiva al saldo insoluto del Bono correspondiente, multiplicando la suma resultante por el número de días calendarios del período de interés, incluyendo el primer día de dicho período de interés pero excluyendo la fecha de pago en que termina dicho período de interés, dividido entre 360 y redondeando la cantidad resultante al centavo más cercano.

La Serie Senior A está garantizada por un Fideicomiso de Garantía a favor de sus Tenedores Registrados. El Bien Inmueble otorgado en garantía, es decir, la finca No.417600 con código de ubicación 8720 inscrita al Documento 2343738 de la Sección de Propiedad Horizontal, provincia de Panamá del Registro Público, cuenta con avalúo realizado por un evaluador independiente.

Son obligaciones de No Hacer del Emisor, las siguientes:

Fusionarse, consolidarse o materialmente alterar su existencia sin la previa autorización del Agente de Pago, Registro y Transferencia.

Realizar transacciones de venta y arrendamiento financiero de activos fijos, excepto

aquellas que se den en el curso normal de los negocios del Emisor.

C. Modificar, sin la debida autorización de la Mayoría de los Tenedores Registrados, la composición accionaria del Emisor de forma que resulte en un cambio accionario en más de un cincuenta por ciento (50%).

Modificar la naturaleza o el giro usual de sus negocios.

Suscribir deudas financieras adicionales a las permitidas por la presente Emisión sin el consentimiento previo la Mayoría de los Tenedores Registrados.

Realizar cambios materiales en las políticas y procedimientos de contabilidad.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

| 10. Capital p | pagado | | | |
|----------------|--|-----|------------------------|-------------------------------|
| | | | 2019 | 2018 |
| N ₄ | 2,400 acciones comunes sin valor nominal emitidas y en circulación | 5.5 | 10,000 10,000 | 10,000 10,000 |
| 11. Cuentas | por pagar | | | |
| | | | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
| | Cuentas por Pagar | | 1,637,512 1,637,512 | <u>1,514,541</u> 1,514,541 |

12. Administración del riesgo de instrumentos financieros

Riesgo de crédito

El depósito en banco, está expuesto al riesgo de crédito. Sin embargo, estos fondos están colocados en una institución de prestigio internacional, lo cual ofrece una garantía intrínseca de la recuperación de los mismos.

Riesgo de liquidez

La Administración es prudente con respecto al riesgo de liquidez, el cual implica mantener suficiente efectivo para hacerle frente a sus obligaciones futuras e inversiones planificadas. Los fondos provienen de los aportes del accionista.

Riesgo de mercado

La Compañía no ha tenido transacciones significativas que la expongan al riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2019. La Compañía tampoco cuenta con instrumentos financieros o valores de capital que la expongan al riesgo de mercado al finalizar el período. La Compañía no mantiene activos importantes que generen ingresos por intereses, por lo tanto, sus flujos de caja operativos son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado.

Riesgo de tasa de interés

La Compañía no mantiene activos importantes que generan ingresos por intereses; por lo tanto, sus flujos de caja operativos son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado.

13. Impuesto sobre la renta

Impuesto sobre la renta corriente

A partir del 15 de marzo de 2010, la fecha de entrada en vigencia de la Ley No. 8, el artículo 699 del Código Fiscal indica que las personas jurídicas deberán pagar el impuesto sobre la renta a una tasa del 25% para el periodo fiscal 2019 y subsecuentes.

La Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010 modifica el denominado Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta (CAIR), obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000.00) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido por el Código Fiscal y la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por cierto (4.67%).

CONDADO PROPERTIES, INC. (Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

13. Impuesto sobre la renta (Continuación)

Mediante la Gaceta Oficial No. 27108 se publicó la Ley 52 del 28 de agosto de 2012 que reforma el Código Fiscal y dicta otras disposiciones. De acuerdo a esta ley se restablece y se extiende el sistema de pago del impuesto sobre la renta estimado a las personas jurídicas.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de las compañías están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos tres a 3 años inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con regulaciones fiscales vigentes.

Otros impuestos

Además, los registros de las compañías están sujetos a examen por las autoridades fiscales para determinar el cumplimiento con la ley del impuesto de timbres y del impuesto de transferencia de bienes muebles y servicios (ITBMS).

REPUBLICA DE PANAMA



NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

(2)

3

4

6

8

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

JURADA ----------DECLARACION En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los dieciocho (18) días del mes de marzo de dos mil veinte (2020), ante mí NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO, Notaria Pública Duodécima del Circuito Notarial de Panamá, portadora de la cédula de identidad personal número ocho-doscientos cincuenta-trescientos treinta y ocho (8-250-338), comparecieron personalmente JOSEPH BETTSACK, varón panameño, mayor de edad, con cédula No.8-95-603, en calidad de presidente; MOSHE ATTIA, varón, panameño, mayor de edad, casado, comerciante, con cédula No.N-17-520, en su calidad Subtesorero y EDUARDO GATENO, varón, panameño, mayor de edad, con cédula No.8-274-338 en su calidad de Gerente General y Haris de Patiño, mujer, panameña, mayor de edad, casada, contadora, con cédula No.4-137-1971, en su calidad de contralora, en cumplimiento con Acuerdo No.8-2000 de 22 de mayo de 2000 (Modificado por el Acuerdo 10-2001 de 17 de agosto de 2001, el Acuerdo No.7-2002 de 14 de octubre de 2002 y el Acuerdo 3-2005 de 31 de marzo de 2005) sobre la entrega de los estados financieros auditados anuales del emisor Condado Properties Inc., certificamos lo siguiente y previa lectura del Artículo 385 del Código Penal de la República de Panamá, que tipifica el delito de Falso Testimonio, expusieron lo siguiente:----a. Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero Anual correspondiente al período 2019; --- b. Que, a su juicio, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley 1 de 1999 y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hecha en dicho

informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas. --- c. Que a su juicio los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de la persona registrada o sujeta a reporte, para el período correspondiente. --d. Que los firmantes: --------d.1 Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa; -------d.2 Han diseñado los mecanismos de control garanticen que toda la información de importancia persona registrada o sujeta a reporte y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados. ----d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos del emisor dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros. ---d.4Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha. e. Que cada uno firmantes ha revelado a los auditores de la persona registrada o sujeta a reporte y al comité de auditoría (o a quien cumpla funciones equivalentes) lo siguiente: -------- e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad persona registrada o sujeta a reporte para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos. -------- e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a

11

2

6

ੂ.8⁰

10

11

12

14

15

16

17

18

19

22

23

24

25

26

·27

28

29

NA PANANA MOTARIA DUODINA DI ODEL BIA BELLA DIA PANANA MOTARIA DUBBANA DEL CRICATO DE PANANA MOTARIA DUODINA DEL CRICATO DE PANANA MOTARIA DED DEL CRICATO DE PANANA MOTARIA DE DEDECIMA DEL CRICATO DE PANANA MOTARIA DE ODECIMA DEL CRICATO DE PANANA MOTARIA DUODINA DEL CRICATO DE PANANA MOTARIA DEL CRICATO DE PANANA MOTARIA DEL CRICATO DE PANANA MOTARIA DUODINA DEL CRICATO DE PANANA MOTARIA DEL CRICATO DE PANANA MOTARIA DEL CRICATO DE PANANA MOTARIA DUODINA DEL CRICATO DE PANANA MOTARIA DEL CRICATO DEL CRICATO DE PANANA MOTARIA DEL CRICATO DEL CRICATO DEL CRICATO DEL CR

DEODECTMADEL CIRCUTTO DE iga kogune iga man man man et ercerto Ma Notaria degenecima pel circerto ENVENDE NOTABLE HOUSELAND MEET DE PANABA SUEARIA BLODECRIA DEL CIRCUTO DE PANABA PLANAS ANTANOS DE SAUNTORIOS COM CONCESSOS DE

E PANANA NOLINIA DELBITA IMA MELAINA 10 EPANAMA ME A KOCARIA BUODECCHIA DEL CRICUTO DE PANAMA NOLI DE PANAMA NOTARIA RUDECCIAL DEL CIRCUTO DE PA DE PANAMA NOTARIA RUDECCIAL DEL CIRCUTO DE PANAMA NO PANAMA NOTMIA BEODYCIMA DEL CIRCEITO DE PA NOTABLA BEODECIMA BEL CIRCULO DE PANAMA NO PANAMA NOTABLA BEODECIMA DEL CIRCULO DE PANAMA NO NOTABLA DUODECIMA DEL CIRCULO DE PANAMA N NOTABLA DUODECIMA DEL CIRCULO DE PANAMA N

ROBERTO DE OUTCOMO DEL CIRCO DE PAÑAS

SODECLETY DE

ECIMA DES

SHODE SOTARI



DE NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUTO DE PANAMA NOTARIA DEDECMA DEL CIRCUTO DE PANAMA DE CONCENADEL CIRCUTO DE PANAMA DE CONCENADO DE CONCE

la administración u otros empleados que ejerzan rol significativo en la ejecución de los controles internos de la persona registrada o sujeta a reporte. ----f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de la persona registrada o sujeta a reporte, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa. Leída como le fue esta declaración a los compareciente en presencia de los Testigos Instrumentales ALEXIS GUERREL RODRIGUEZ, varón, soltero, con cédula de identidad personal número ocho- cuatrocientos ochenta y seis- seiscientos siete (8-486-607) y SIMION RODRIGUEZ, varón, soltero, con cédula de identidad personal número nueve- ciento setenta y cuatrodoscientos (9-174-200), ambos mayores de edad, panameños, vecinos de esta ciudad, a quienes conozco, y son hábiles para ejercer el cargo, lo encontraron conforme, le impartieron su aprobación y para constancia la firman todos juntos con los testigos, por ante mí, la Notaria que doy fe.

men Sett JOSEPH BETTSACK, presidente

MOSHE ATTIA, Subtesorero

28 29

11

√2

· 3

5

୍ 6 '

3 1011 **8** 1

10

11

12,

1.4

1,5×

16

17

18

20

21

22

23

24

25

26

27

NOTARIA DE ODECEMA DEL CIRCUTE PARA MA BRODECHA DEL CIRCUTTO DE PANAMA MA NOTARIA DEL CIRCUTO DE PANAMA NOTARIA DE MODECHA DEL CIRCUTTO DE PANAMA NOTARIA DE MODECHA DEL CIRCUTTO DE PANAMA NOTARIA DE PANAMA DE PANAMA NOTARIA DE PANAMA NOTARIA DE PANAMA NOTARIA DE PANAMA NOTARIA STEEN METERS AND ASSESSMENT OF STEEL OF THE BANAMA SUPARIA HURBERS WA DEA, CREATED BE FANAMA NOTARIA DEODECIMA DEL CRECUTO DE FA on of the description of experimental notar ona del circuito de fanasia notar orcuito de fanad i scharia dicon ITARIA DUODICK BAADEL

